

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE SAN JUAN (JAÉN)

**2019/4906** *Exposición pública. Proyecto de delimitación de unidad de ejecución en Los Almendros.*

#### **Edicto**

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 29 de octubre de 2019 se aprobó inicialmente el “Proyecto de delimitación de la unidad de ejecución SUNC-Los Almendros-A1 en suelo urbano no consolidado en Navas de San Juan”, instado por “Aceites Penibéticos S.A.”. Se somete el expediente a información pública por el plazo de veinte días, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Durante dicho período se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en las oficinas de la Secretaría municipal de este Ayuntamiento, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 8 a 14 horas.

Navas de San Juan, a 29 de octubre de 2019.- El Alcalde, JOAQUÍN REQUENA REQUENA